



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 265-2022/MPL-A.PÁG. 01

Lambayeque, 08 de Agosto de 2022

VISTO:

Informe N° 135/2022-MPL-GM-GSPyGÁ, Carta Pedido N° 152/2022-MPL-GIU, Carta Pedido N° 169/2022-MPL-GIU, Carta Pedido N° 239/2022-MPL-GIU, Carta Pedido N° 244/2022-MPL-GIU, Carta Pedido N° 245/2022-MPL-GIU, Carta Pedido N° 263/2022-MPL-GIU, Carta Pedido N° 287/2022-MPL-GIU, Informe N° 1449/2022-MPL-SGL, Informe N° 0634/2022-GAF, Proveído N° 2931-2022/MPL-GM, y:

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por el Artículo 194 de la Constitución, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N. 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N. 27972: *Las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico siendo el Alcalde su Representante legal y máxima autoridad.*

Que, el artículo 20° inciso 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que son atribuciones del Alcalde: Dictar decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Que, de acuerdo al art. 15° de la ley de contrataciones del estado N° 30225 y la modificatoria del D.L. N° 1444, de la misma ley en mención; decreto que modifica el artículo 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF Ley de Contrataciones del Estado Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, el numeral 6.4) de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD -Plan Anual de Contrataciones, señala que las entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva y en su numeral 7.6) refiere que, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de la metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial. Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la Entidad o Funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación, deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE. Asimismo en su numeral 7.8.1), señala que el titular de la entidad o el funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna al PAC; sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponde al Órgano de Control Institucional de cada entidad, conforme a las normas del Sistema Nacional de Control.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 062-2022/MPL-A de fecha 20 de enero del 2022, se aprueba el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC, para el año fiscal 2022 de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, (...).

Que, con Informe N° 135/2022-MPL-GM-GSPyGA de fecha 14.03.2022 Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental traslada requerimiento para el servicio de Consultoría para la elaboración del Expediente

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RECIBIDO 11 AGO 2022

Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 265-2022/MPL-A.PÁG. 02

Técnico: Recuperación del Área utilizada para la Disposición Final de Residuos Sólidos en la Localidad de Lambayeque (Sector Pampa de San José) Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque. donde adjunta Solicitud de Pedido N° 0668/2022 y Términos de Referencia:

Que, con Carta pedido N° 152/2022-MPL-GIU de fecha 20 de mayo de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento de Contratación para la Ejecución de la Obra: Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Unidad Vecinal Indoamérica del Distrito de Lambayeque provincia de Lambayeque departamento de Lambayeque con CUI N° 2461167: en atención a lo solicitado por la Sub Gerencia de Obras, Formulación y Asistencia Técnica de Proyectos en su Informe N° 577-2022-MPL-GIU-SGOFYATP, adjuntando para tal fin Solicitud de Pedido N° 000720/2022 y Términos de Referencia.

Que, con Carta pedido N° 169/2022-MPL-GIU de fecha 01 de junio de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento para la contratación del servicio de consultoría para la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto: Creación, Ampliación y/o mejoramiento del sistema de Saneamiento Básico (agua potable y letrinas) en los caseríos Cadape San Miguel, Las Flores, San Miguel, Nuevo San Miguel, en el Distrito de Lambayeque Provincia de Lambayeque Departamento de Lambayeque con CUI N° 2310456: en atención a lo solicitado por el Área de Estudios y Proyectos en su Oficio N° 025-2022-MPL-GIU-SGOFYATP-EYP, adjuntando para tal fin Solicitud de Pedido N° 001007/2022 y Términos de Referencia.

Que, con Carta pedido N° 239/2022-MPL-GIU de fecha 22 de junio de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento de Supervisión de Obra: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica mediante redes primarias, redes secundarias y conexiones domiciliarias en las localidades de José Carlos Mariátegui, Eureka, Rio Eureka, El Pancal y San Juan La Greda del Distrito de Lambayeque Provincia de Lambayeque Departamento de Lambayeque con CUI N° 2517215: en atención a lo solicitado por la Sub Gerencia de Obras, Formulación y Asistencia Técnica de Proyectos en su Informe N° 779-2022-MPL-GIU-SGOFYATP, adjuntando para tal fin Solicitud de Pedido N° 001212/2022 y Términos de Referencia.

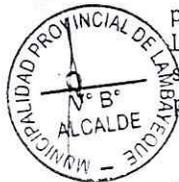
Que, con Carta pedido N° 244/2022-MPL-GIU de fecha 22 de junio de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Expediente Técnico: Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego del Canal San Nicolás del Distrito de Lambayeque Provincia de Lambayeque Departamento de Lambayeque con CUI N° 2434799: en atención a lo solicitado por el Área de Estudios y Proyectos en su Oficio N° 034-2022-MPL-GIU-SGOFYATP-EYP, adjuntando para tal fin Solicitud de Pedido N° 001090/2022 y Términos de Referencia.

Que, con Carta pedido N° 245/2022-MPL-GIU de fecha 23 de junio de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del Expediente Técnico: Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal Eureka del Distrito de Lambayeque Provincia de Lambayeque Departamento de Lambayeque con CUI N° 2243834: en atención a lo solicitado por el Área de Estudios y Proyectos en su Oficio N° 036-2022-MPL-GIU-SGOFYATP-EYP, adjuntando para tal fin Solicitud de Pedido N° 001011/2022 y Términos de Referencia.

Que, con Carta pedido N° 263/2022-MPL-GIU de fecha 30 de junio de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento de Contratación para la Supervisión de Obra: Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Unidad Vecinal Indoamérica del Distrito de Lambayeque provincia de Lambayeque departamento de Lambayeque con CUI N° 2461167: en atención a lo solicitado por la Sub Gerencia de Obras, Formulación y Asistencia Técnica de Proyectos en su Informe N° 850-2022-MPL-GIU-SGOFYATP, adjuntando para tal fin Solicitud de Pedido N° 001219/2022 y Términos de Referencia.

Que, con Carta pedido N° 287/2022-MPL-GIU de fecha 20 de julio de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, traslada requerimiento de Formulación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil y/o Ficha del Proyecto de Inversiones Publica (PIP) con Código de Idea N° 92574: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Comercialización en el Mercado Modelo de la Ciudad de Lambayeque del Distrito de Lambayeque provincia de Lambayeque departamento de Lambayeque: en atención a lo solicitado por la Unidad Formuladora en su Informe N° 096-2022/MPL/GIU/SGOFYATP/UF, adjuntando Solicitud de Pedido N° 0753/2022 y Términos de Referencia.

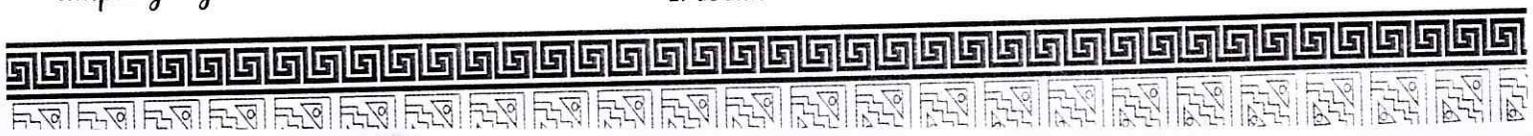
RECIBIDO 11 AGO 2022



Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 265-2022/MPL-A.PÁG. 03

Que, con Informe N° 1449/2022-MPL-SGL de fecha 03 de Agosto de 2022, la Sub Gerencia de Logística informa que se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el presente año, y de acuerdo a lo especificado en el numeral 6.2 y 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF; solicita la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC 2022, de los siguientes Procedimientos:

POR INCLUSION:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	MONTO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL SAN NICOLÁS DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2434799	S/ 120,365.90 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA UNIDAD VECINAL INDOAMÉRICA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2461167	S/ 217,539.45 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO (AGUA POTABLE Y LETRINAS) EN LOS CASERÍOS CADAPE SAN MIGUEL, LAS FLORES, SAN MIGUEL, NUEVO SAN MIGUEL, EN EL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2310456	S/ 64,936.58 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL EUREKA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2243834	S/ 105,574.60 Soles
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LAS LOCALIDADES DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, EUREKA, RIO EUREKA, EL PANCAL Y SAN JUAN LA GREDA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2517215	S/ 71,980.00 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: RECUPERACIÓN DEL ÁREA UTILIZADA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA LOCALIDAD DE LAMBAYEQUE (SECTOR PAMPA DE SAN JOSÉ) DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/ 248,737.16 soles.
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA UNIDAD VECINAL INDOAMÉRICA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2461167	S/ 4'766,798.78 soles

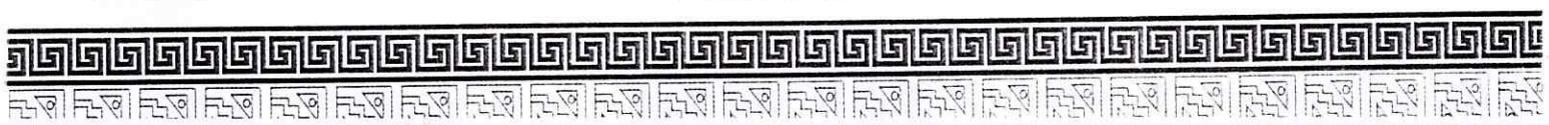
POR VARIACIÓN DE VALOR REFERENCIAL:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	MONTO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA DEL PROYECTO DE INVERSIONES PÚBLICA (PIP) CON CÓDIGO DE IDEA N° 92574: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/ 150,000.00 soles.

¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 265-2022/MPL-A.PÁG. 04

Que, con Informe N° 0634/2022-GAF de fecha 08 de agosto del 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas solicita la aprobación de la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC 2022 de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, incluyendo los procedimientos de selección señalados en el cuadro precedente: POR INCLUSIÓN Y POR VARIACIÓN DE VALOR REFERENCIAL.

Que, con Proveído N° 2931-2022/MPL-GM, de fecha 05 de agosto del 2022, el Despacho de Gerencia Municipal remite los actuados a fin de emitir la resolución que corresponde a la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC 2022 de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Por lo anteriormente expuesto, estando a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) Art. 20°, la cual señala que es atribución del Alcalde: "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA OCTAVA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) AÑO 2022, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE:

POR INCLUSION:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	MONTO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL SAN NICOLÁS DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2434799	S/ 120,365.90 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA UNIDAD VECINAL INDOAMÉRICA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2461167	S/ 217,539.45 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO (AGUA POTABLE Y LETRINAS) EN LOS CASERÍOS CADAPE SAN MIGUEL, LAS FLORES, SAN MIGUEL, NUEVO SAN MIGUEL, EN EL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2310456	S/ 64,936.58 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL EUREKA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2243834	S/ 105,574.60 Soles
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LAS LOCALIDADES DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, EUREKA, RIO EUREKA, EL PANCAL Y SAN JUAN LA GREDA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2517215	S/ 71,980.00 soles.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: RECUPERACIÓN DEL ÁREA UTILIZADA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA LOCALIDAD DE LAMBAYEQUE (SECTOR PAMPA DE SAN JOSÉ) DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/ 248,737.16 soles.

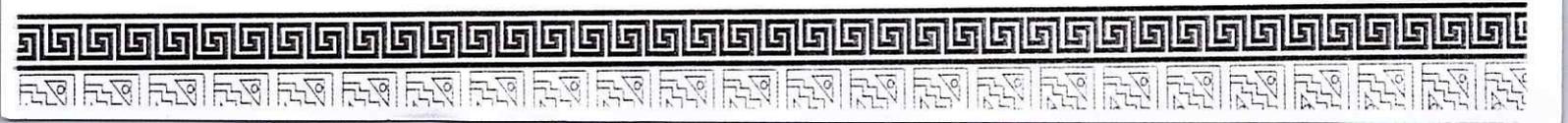
RECEBIDO 11 AGO 2022



¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201^o
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 265-2022/MPL-A.PÁG. 05

LICITACIÓN PUBLICA	EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA UNIDAD VECINAL INDOAMÉRICA DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI N° 2461167	S/ 4'766.798.78 soles
-----------------------	---	-----------------------

POR VARIACIÓN DE VALOR REFERENCIAL:

<u>TIPO DE PROCEDIMIENTO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO</u>
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA DEL PROYECTO DE INVERSIONES PUBLICA (PIP) CON CÓDIGO DE IDEA N° 92574: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/ 150,000.00 soles.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la presente modificación, sea publicada en el Módulo del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de 05 días hábiles.

ARTICULO TERCERO: PUBLICAR la presente resolución en el portal web de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

 Lic. José Antonio Bneque Sorahuz
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

ALCALDIA
 GM
 GAJ
 GAF
 GIU
 GPP
 SGOFYATP
 SGL
 OPMI
 SEGEM
 INTERESADO
 PUBLICACION
 ARCHIVO

RECIBIDO 11 AGO 2022

¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201^o
 Años de historia
 27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
 (074) 281911
 www.munilambayeque.gob.pe